

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del **Semestre 7** del **Grado en Ingeniería Informática (GII)** de la Escuela de Ingeniería Informática (EII) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el **miércoles, 03 de septiembre de 2025**, por medios telemáticos.

ORDEN DEL DÍA

1. Planificación temporal del curso 25/26. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la sesión.

ASISTENTES

Presidente

Rodríguez Rodríguez, José Carlos

Secretario

Santana Cedrés, Daniel Elías

Miembros de la comisión

Trujillo Pino, Agustín Rafael (40980 – Informática Gráfica) 

Hernández Sosa, José Daniel (40981 – Sistemas Robóticos Autónomos) 

Castrillón Santana, Modesto Fernando (40982 – Visión por Computador) ✓

Afonso Suárez, María Dolores (40983 – Programación de Aplicaciones Móviles Nativas) 

Cabrera Rodríguez, Axel (40984 – Computación en la Nube) ✓

Domínguez Brito, Antonio Carlos (40985 – Internet de las Cosas) 

Sánchez Medina, Agustín Jesús (40986 – Emprendimiento y Creación de Empresas de Base Tecnológica) ✓

Padrón Morales, Gabino (40987 – Los Sistemas de Información en la Organización) ✓

LEYENDA: ✓ = asiste;

presenta justificación de ausencia 

sin marcar = no asiste

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión online de la Comisión de Coordinación del Semestre 7 del Grado en Ingeniería Informática, a las 11:15 horas en segunda convocatoria, actuando como presidente D. José Carlos Rodríguez Rodríguez, Coordinador del Grado en Ingeniería Informática y del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, y como secretario D. Daniel Elías Santana Cedrés, Secretario del Centro.

A continuación, la comisión procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Planificación temporal del curso 25/26. Acuerdos que procedan.

El presidente plantea la coordinación de las asignaturas del **semestre 7 del GII** de la EII. En este sentido, comenta que, según acuerdo de Junta de Centro, se debe realizar este tipo de reunión para coordinar la planificación temporal de las asignaturas según sus proyectos docentes. La planificación tendrá presente las tareas de los estudiantes intentando generar una distribución homogénea de su carga de trabajo durante el semestre.

Con el objetivo de facilitar esta labor, independientemente de la puesta en común en las sesiones telemáticas, el presidente propone compartir varios documentos en los que el profesorado pueda, por un lado, registrar fechas de entregas de trabajos o la realización de exámenes parciales. Por otro lado, indicar las herramientas utilizadas en sus asignaturas, para facilitar la coordinación de contenidos en caso de ser necesario. Para dicho fin, se comparten los enlaces a dichos documentos.

A continuación, el representante de cada una de las asignaturas expone su actividad:

- **Trujillo Pino, Agustín Rafael (40980 – Informática Gráfica):** El profesor indica que en esta asignatura la evaluación es continua; todas las semanas hay tareas a entregar, aunque estas no suponen una carga adicional de trabajo que interfiera con la carga de otras asignaturas del semestre. Además, el profesor señala que de forma explícita indicará en el documento compartido que no hay fechas reseñables.
- **Hernández Sosa, José Daniel (40981 – Sistemas Robóticos Autónomos):** El profesor comenta que en la asignatura Sistemas Robóticos Autónomos la evaluación es continua, y la entrega de trabajos está balanceada, por lo que no interfiere de forma significativa con el resto de las asignaturas del semestre. Hay cuatro entregas de prácticas, aquellas fechas en las que podría haber picos importantes de trabajo quedarán reflejadas en el documento compartido.
- **Castrillón Santana, Modesto Fernando (40982 – Visión por Computador):** El profesor indica que la evaluación de la asignatura se mantiene con respecto a cursos anteriores, contemplando dos cuestionarios a realizar a lo largo del semestre.
- **Afonso Suárez, María Dolores (40983 – Programación de Aplicaciones Móviles Nativas):** En esta asignatura la entrega de trabajos se realiza de forma progresiva a lo largo del semestre, conforme los grupos avanzan en sus tareas. La defensa final del trabajo de curso se llevará a cabo en una fecha que quedará reflejada en el documento correspondiente y que, por lo general, tiene lugar durante las sesiones prácticas de las semanas 13, 14 y 15. De este modo, el alumnado puede planificar su trabajo desde el inicio del período lectivo. No hay otras fechas que puedan

suponer un pico de trabajo.

- **Cabrera Rodríguez, Axel (40984 – Computación en la Nube):** El profesor informa de que este año se modifica el esquema de prácticas, estableciéndose dos fechas de entrega. No obstante, se incorpora una tercera fecha para que el alumnado pueda hacer uso de ella si fuera necesario.
- **Domínguez Brito, Antonio Carlos (40985 – Internet de las Cosas):** El coordinador de la asignatura Internet de las Cosas señala que la evaluación es continua, como refleja su proyecto docente, y la entrega de trabajos y proyectos prácticos está distribuida de manera equilibrada a lo largo del semestre. Entiende que ello no debería interferir significativamente con el resto de las asignaturas. Hay cuatro defensas y entregas de trabajos y proyectos prácticos que se han reflejado estimativamente en el documento compartido, y que podrían cambiar ligeramente en función de la evolución del semestre.
- **Sánchez Medina, Agustín Jesús (40986 – Emprendimiento y Creación de Empresas de Base Tecnológica):** El profesor indica que se mantiene la misma dinámica que en el curso anterior, con la defensa de trabajos finales en las últimas semanas. Esta actividad no genera un impacto significativo en el desarrollo del resto de asignaturas, ya que el trabajo se realiza a lo largo del semestre, con un seguimiento constante.
- **Padrón Morales, Gabino (40987 – Los Sistemas de Información en la Organización):** El profesor indica que hay entregas de trabajos durante las últimas tres últimas semanas del semestre. Asimismo, ha actualizado el software utilizado en la asignatura.

2. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos o preguntas.

3. Aprobación del acta de la sesión.

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:33 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

Presidente

Secretario



José Carlos Rodríguez Rodríguez

Daniel Elías Santana Cedrés